

UNA PAZ ESQUIVA

APROXIMACIÓN AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Carlos Andrés Charry Joya¹

Resumen

A partir de la de base de datos construida para el *Observatorio del Conflicto Social* por el Semillero de Investigación sobre *Cambio Social, Acción Colectiva y Formación de la Opinión Pública*, que cuenta con un acervo informativo de más de 8.500 registros noticiosos provenientes de nueve de los principales medios de comunicación colombianos, en el siguiente artículo se aborda la problemática del enmarcado o encuadre mediático que ha tenido el proceso de paz en Colombia durante el 2015, tratando de evidenciar con ello el papel que los medios de comunicación cumplen en la interpretación y comprensión que se hace el público del proceso de negociación entre el Gobierno Colombiano y la guerrilla de las FARC.

Palabras clave: Colombia, proceso de paz, medios de comunicación, opinión pública

¹ Doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona, Magíster en Sociología por la Universidad del Valle (Cali, Colombia), Antropólogo con Opción en Historia por la Universidad de Los Andes (Bogotá, Colombia). Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Investigador del *Observatorio del Conflicto Social* de la Universidad de Barcelona. El siguiente artículo es resultado de las actividades de investigación realizadas por el autor en el marco del *Observatorio del Conflicto Social* y del semillero de investigación en *Cambio Social, Acción Colectiva y formación de la Opinión Pública* de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. E-mail: ca_charry@yahoo.com

Resum

A partir de la base de dades construïda per a l'Observatori del conflicte Social pel Planter d'Investigació sobre Canvi Social, Acció Col·lectiva i Formació de l'Opinió Pública, que compta amb un cabal informatiu de més de 8.500 registres de notícies provinents de nou dels principals mitjans de comunicació de Colòmbia, en el següent article s'aborda la problemàtica de l'emmarcament o enquadrament mediàtic de què ha estat objecte el procés de pau a Colòmbia al llarg de 2015. Amb això, es vol evidenciar el paper que compleixen els mitjans de comunicació per a la interpretació i la comprensió que té el públic del procés de negociació entre el Govern colombià i la guerrilla de les FARC.

Paraules clau: Colòmbia, procés de pau, mitjans de comunicació, opinió pública

Abstract

Using the database that the Research Seedbed [or *Semillero*] on Social Change, Collective Action and Formation of Public Opinion has created for the Observatory of Social Change (OSC), a database which now comprises more than 8.500 news items coming from nine of the most prominent media in Colombia, this paper deals with the issue of the media framing of the Colombian peace process in 2015. With this, we wish to reveal the role of media in the public's interpretation and understanding of the process of negotiation between the Colombian government and the FARC guerrilla.

Keywords: Colombia, peace process, media, public opinion

Introducción.

Luego de más de tres años de conversaciones formales entre el gobierno de Colombia y el grupo subversivo de las FARC, con miras a la búsqueda de un cese definitivo de las hostilidades que incluya una reincorporación a la vida civil de los integrantes de ese grupo armado, y a pesar de las diferentes dificultades que ha tenido que atravesar este proceso de negociación, que no han sido

menores especialmente durante el último año; el 2015 puede ser catalogado como el año en el cual la mesa de diálogos apostada en La Habana, Cuba, ha logrado los mayores niveles de madurez y consolidación, fundamentada en los problemas que supo sortear, así como en la confianza y entendimiento entre las partes, todo lo cual no ha sido suficiente para impedir que sobre el proceso de paz colombiano se sigan posando nubes de incredulidad y desprestigio, provenientes en su mayoría de los sectores sociales y políticos que representan la derecha más ortodoxa.

Y si bien es cierto que el proceso de negociación se ha extendido más de lo inicialmente previsto por el gobierno, en especial, por el propio Presidente de la República Juan Manuel Santos, quien hace seis meses junto con el líder de la guerrilla Timoleón Jiménez, alias “Timochenko”, a partir de un estrechón de manos en el que intervino como mediador Raúl Castro y el gobierno de Cuba, afirmaron que el 23 de marzo de 2016 ya debería existir un acuerdo definitivo, a pesar de no haberse logrado la firma definitiva del acuerdo, los hechos hablan por sí mismos.

A la fecha los puntos de desarrollo agrario, participación y garantías políticas, narcotráfico y, víctimas y justicia (que fue dividido en dos), se encuentran aprobados por las partes negociadoras, quedando pendiente el acuerdo sobre terminación del conflicto, que incluye lo relativo con el desarme, la desmovilización y la reincorporación a la vida civil de las FARC, más uno punto adicional de carácter más protocolario sobre los mecanismos de refrendación de los acuerdos.

De hecho, luego de más de un año de forcejeos y traspiezos fue aprobado el punto referido al modelo de justicia transicional que será aplicado tanto a las FARC como a otros grupos al margen de la ley que deseen reincorporarse a la vida civil, el cual fue sellado mediante un encuentro especial entre Santos y Timochenko en La Habana hacia finales de septiembre, que sirvió por lo demás para hacer el fallido anuncio de que en seis meses se tendría la firma del acuerdo definitivo. Sin embargo, las diferentes opiniones sobre el texto final del acuerdo de justicia hicieron que el mismo sólo llegara a ser formalizado hacia

finales de año, cuando las partes lograron hacer la respectiva conciliación de las versiones del documento final, el cual, junto con el acuerdo sobre víctimas logrado en diciembre, se constituyen en los principales resultados obtenidos por el proceso de negociación en lo corrido del año, tras presentarse acontecimientos que casi lo llevan a una abrupta y lamentable terminación.

Por su parte, a la fecha se encuentra en plena discusión el punto relativo a la dejación del uso de las armas y la consecuente reincorporación de las FARC a la vida civil y pública de Colombia, punto que se ha caracterizado por la falta de fluidez y los consabidos desacuerdos entre las partes, dado que el gobierno adelantó ante el Congreso de la República una reforma a la Ley de Orden Público, la cual le ha dado al Presidente poderes especiales en esta materia, estableciendo de manera anticipada las condiciones legales en las cuales operarían las zonas de concentración en las que se espera que las FARC se asienten y puedan desde allí tener las condiciones de seguridad para poder dejar las armas, acción que fue leída por los miembros de esa guerrilla como un sabotaje a las negociaciones que se vienen desarrollando en La Habana, expresando su descontento y desacuerdo con ella.

No obstante, tanto en ésta como en otras ocasiones se ha destacado el hecho de que las partes negociadoras han encontrado los conductos regulares del diálogo para saldar sus diferencias, siendo claro que los países acompañantes (Cuba y Noruega) han tenido un rol protagónico como mediadores en los momentos de crisis que ha tenido el proceso, crisis a las que la opinión pública ya se venido acostumbrado, a pesar del clima apocalíptico de algunos medios de comunicación, siendo éstas circunstancias oportunidades en las que la oposición política hace de ellas un caldo de cultivo en contra del proceso de paz, que terminan por minar la confianza de los colombianos en la búsqueda de una salida negociada al conflicto, acrecentando con ello su capital político y su base electoral. Algo que sin duda alguna no debería ocurrir, pues la estrategia de desgate y desprestigio adelantada podría a la larga tener consecuencias negativas para aquellos que esperan que esta vez sí se logre un acuerdo de paz definitivo con esta organización subversiva.

Pero más allá de la frialdad que impone el cálculo político y electoral, pues el país afrontó una intensa jornada electoral con miras designar a los alcaldes municipales y gobernadores departamentales, en el que el gobierno por lo demás salió bien librado; los hechos más significativos que avalan la legitimidad de este proceso de negociación se encuentran en las drásticas reducciones que han tenido los enfrentamientos armados y las muertes violentas producto de ellos, que según las cifras de reconocidos centros de investigación, muestran que el último semestre del 2015 fue el menos violento en los últimos 50 años en Colombia.²

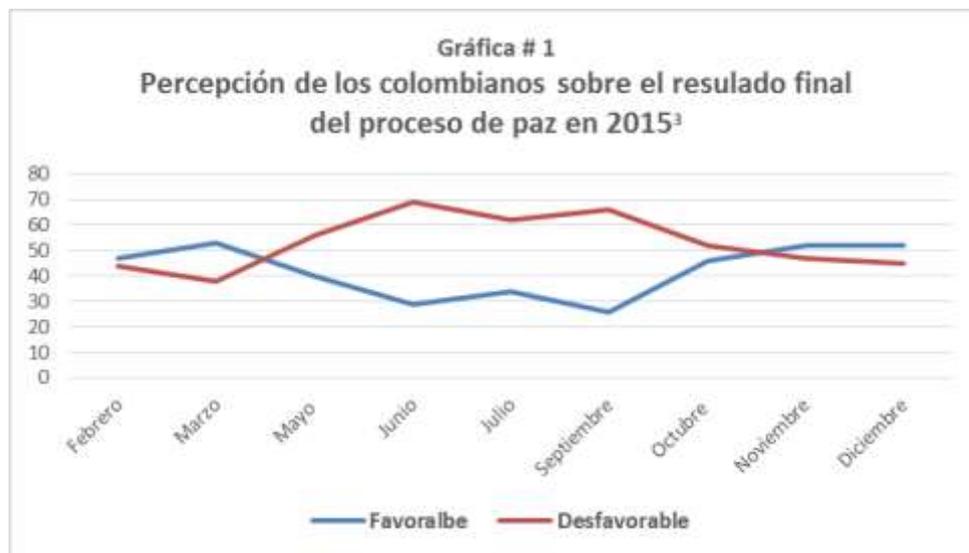
A partir de tales estadísticas se ha podido establecer, por ejemplo, que de un promedio de 101 ataques armados por parte de las FARC se pasó a sólo 6, mientras que el número de muertes de combatientes se ha reducido a 20, cuando el promedio en este conflicto era que fueran 190. No obstante, el dato más significativo se ha presentado en el número de civiles muertos por las acciones armadas, pues este indicador ha pasado de 59 a sólo 1, lo que representa en este caso una reducción del 98 por ciento, datos que al decir de algunos analistas hacen que la negociación se esté desarrollando en medio de un cese al fuego bilateral, aunque el mismo no haya sido formalmente oficializado por el gobierno.

No obstante estas halagadoras y significativas cifras, los diferentes sondeos de opinión muestran que la percepción sobre el proceso de paz ha sido altamente volátil, pues a pesar de que la mayoría de los colombianos ha estado de acuerdo con una salida negociada al conflicto armado, con niveles de aprobación sostenidos cercanos o superiores al 60 por ciento, muy contrario es el resultado cuando se mide cuántos de los colombianos consideran que el actual proceso de paz tendrá o no un final favorable (ver gráfica #1), todo lo cual evidencia que aún es mucho lo que se tiene que ganar en términos de legitimidad en el capo de la opinión pública, que permita afianzar una base electoral lo suficientemente clara en un posible plebiscito o en una consulta popular, que han sido los mecanismos con los cuales se comprometió el

² Al respecto consúltese, entre otros: <http://blog.cerac.org.co/el-proceso-de-paz-con-las-farc-salva-vidas>

gobierno durante la última campaña presidencial para refrendar los acuerdos a los que se llegase con las FARC en La Habana.

Tal situación se agrava aún más cuando la mayoría de los medios suelen priorizar la imagen mayoritariamente desfavorable del Presidente Santos, o la imagen igualmente desfavorable que la gente le da al manejo que éste le ha dado al proceso de paz, cifras que suelen confundirse y mal interpretarse según la orientación que quieran darle los editorialistas de cada medio de comunicación, siendo claro a su vez que han existido grandes diferencias en los resultados suministrados entre una agencia encuestadora y otra, todo lo cual genera desinformación y desconcierto en el público.



No sobra recordar al lector que la selección de los medios de comunicación para el análisis que se propone ha tratado de cubrir una amplia diversidad canales, tanto escritos, televisivos, como hablados. Por su importancia y relevancia, los medios seleccionados a nivel escrito son los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* de Bogotá, *El Colombiano* de Medellín, *El País* de Cali, y la *Revista Semana* de Bogotá. Los medios televisivos seleccionados fueron

³ **Fuente:** Febrero: *El Espectador*; Marzo: *El País*; Mayo: Caracol; Junio: *Semana*; Julio: *El Colombiano*; Septiembre: WRadio; Octubre: *Semana*; Noviembre: Caracol; Diciembre: *El Tiempo*. En el caso del mes diciembre, por ejemplo, la encuesta realizada por RCN Noticias informaba que el 60% consideraban que no habría un resultado final favorable del proceso de paz, frente a un 38% que si lo consideraba.

Caracol Noticias, *RCN Noticias* y el noticiero *CM&*; mientras que en el campo de los medios de comunicación hablados fue seleccionada la emisora *W Radio*.⁴

Los hechos más importantes del proceso de paz durante el 2015.

Tal y como lo muestran las cifras, el inicio del año comenzó con una imagen favorable para el proceso de paz, sin embargo hacia el segundo trimestre los índices de desfavorabilidad y escepticismo adquirieron el mayor protagonismo, volviéndose a imponer levemente la imagen favorable del proceso para el último trimestre del año.

Todo ello obedece a que fueron hechos externos al propio proceso los que dominaron la agenda política y mediática del mismo, lo cual demuestra que para las partes fue bastante difícil lograr recuperar las condiciones iniciales que se tenían a principios del año, cuando todo hacía pensar que la negociación tenía todo a su favor para una rápida y favorable conclusión. A tal punto había llegado la confianza sobre el proceso, que para mediados de enero el Presidente Santos había ordenado a los negociadores del gobierno en La Habana comenzar a explorar las posibilidades de un cese al fuego bilateral, lo cual daba cuenta del clima de confianza y el avance que se había tenido a raíz del cese al fuego unilateral decretado por las FARC en diciembre de 2014.⁵

Aunado a esta primera insinuación presidencial, hacia el mes de febrero una polémica propuesta del expresidente César Gaviria lanzada por los medios de comunicación, se constituyó en una interesante oportunidad política para que en el campo de la opinión pública se iniciara la discusión de fondo sobre lo que implicaría la aplicación de un modelo de justicia transicional para las FARC y

⁴ Para el seguimiento y control se la información emitida por estos medios hemos seguido las cuentas oficiales que los mismos tienen registradas en Twitter, en las cuales se difunden y actualizan sus titulares y contenidos. Por su parte, para la sistematización de esta información, se ha diseñado una matriz en la cual se tipificaron los eventos noticiosos en 9 categorías, distinguiendo el sesgo informativo entre negativo, neutral o positivo, así como tipificando el actor o actores que intervienen en la noticia y el sesgo que el medio atribuye a las actuaciones u opiniones de cada actor

⁵ Al respecto consultar: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cese-del-fuego-general-r-scar-naranjo-habla-de-los-pasos-y-condiciones/15111519?hootPostID=af1bf4eb47eb8853adf2488b68c5c4bd>

otras organizaciones armadas ilegales que subsisten en el país, como el Ejército de Liberación Nacional, ELN. Sin embargo, lo interesante de la propuesta de Gaviria era que desde su perspectiva el modelo de justicia transicional que se implemente con las FARC debe ser de una amplitud tal que permita incluir a los militares y políticos que han tenido responsabilidades en el conflicto armado. Todo lo cual generó la airada reacción del también expresidente y hoy senador Álvaro Uribe Vélez, quien junto con sus voceros de bancada vociferaron ante los medios de comunicación que tal propuesta era en realidad un exabrupto, dado que ponía en igualdad de condiciones la ilegalidad de los guerrilleros con la dignidad de los soldados.⁶ Protesta a la que se sumó el Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, quien afirmó que la propuesta de Gaviria se constituía como un “pacto de impunidad” con las FARC, aclarando que “Se pretende que con la justicia transicional fuese posible la impunidad, desconociendo los compromisos internacionales, peor, no solamente ello, sino los límites que el derecho interno ha puesto”, haciendo referencia a que el Estatuto de Roma, al cual Colombia se adhirió, no contempla la posibilidad de la amnistía o el indulto en crímenes de lesa humanidad, recalcando que deben existir penas privativas de la libertad en estos casos.⁷

A pesar de esta polémica, el protagonismo se lo llevó el hecho de que el gobierno envió a La Habana a una comitiva especial que tenía como objetivo comenzar a evaluar directamente con la guerrilla las condiciones de un posible cese al fuego bilateral⁸, decisión que se fortalecería en el mes de marzo, cuando cinco miembros del más alto nivel de las fuerzas armadas viajaron a Cuba con el ánimo de discutir las condiciones de ese posible cese al fuego bilateral, lo que de por sí ya era un hito histórico, dado que por primera vez se

⁶ Al respecto consultar: <http://www.semana.com/nacion/articulo/alvaro-urive-cesar-gaviria-justicia-transicional-centro-democratico/418222-3> y http://www.wradio.com.co/escucha/archivo_de_audio/a-la-paz-no-se-llega-aplicando-la-norma-de-la-justicia-gaviria/20150216/oir/2634356.aspx

⁷ <http://www.elespectador.com/noticias/politica/propuesta-de-cesar-gaviria-un-pacto-de-impunidad-todos-articulo-545655>

⁸ Al respecto consúltese: http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/delegados-fuerzas-armadas-llegaron-habana-para-negociar-fin-conflicto?utm_source=twitter&utm_medium=twitter-pais&utm_campaign=ampliar-noticia y <http://www.semana.com/nacion/articulo/subcomision-de-desarme-en-conflicto-inicia-labores-en-cuba/416804-3>

sentaron cara a cara en una misma mesa los principales actores de la guerra en Colombia.⁹

A tal punto llegaba el optimismo que medios tradicionalmente reacios al proceso de paz publicaron encuestas en las que se indicaba una clara tendencia de favorabilidad en los encuestados hacia el proceso, así como hacia un posible desenlace positivo con una próxima firma de un acuerdo definitivo¹⁰, todo lo cual hacía suponer que el proceso estaba entrando en unas bodas de oro que lo acercaban a un punto de no retorno, expectativa que se asomó a raíz del anuncio unilateral del gobierno de suspender los bombardeos a los campamentos de las FARC, decisión que fue criticada por el expresidente Uribe, quien señaló que se trataba de una dimisión del Estado, cuando en realidad la reducción de ataques y de muertes violentas venían siendo una constante desde su propio gobierno, tal y como lo revelaron estudios realizados por el Ministerio de Defensa.¹¹

Pero así como subió como espuma, la cruda realidad del conflicto armado colombiano hizo que el optimismo frente al proceso de paz literalmente se esfumara, todo ello a raíz de un inesperado ataque de las FARC a un destacamento de la Fuerza Apolo del Ejército Nacional de Colombia que se encontraba pernoctando en la cancha de fútbol de una apartada vereda del municipio de Buenos Aires, en el Departamento del Cauca, al suroccidente andino de Colombia¹².

La emboscada fue perpetrada por un grupo especializado de las FARC, denominado como los “pisa suaves”, dado que se caracterizan por no usar

⁹ En relación a lo cual se puede consultar: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/viajan-a-la-habana-cinco-generales-para-debatir-con-las-farc-el-cese-el-fuego-bilateral/20150303/nota/2656178.aspx>

y <http://www.semana.com/home/articulo/militares-activos-hablan-con-las-farc-sobre-cese-bilateral-al-fuego/419909-3>

¹⁰ http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/sube-espuma-optimismo-frente-proceso-paz?utm_source=twitter&utm_medium=twitter-pais&utm_campaign=ampliar-noticia y, en especial, <http://www.noticiascaracol.com/colombia/credibilidad-en-un-acuerdo-de-paz-crecio-ocho-puntos-gallup>

¹¹ Véase: <http://www.semana.com/nacion/articulo/dialogos-de-paz-el-informe-que-demuestra-la-caida-en-los-operativos-militares/420716-3>

¹² Véase: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/ataque-de-las-farc-en-el-cauca/15572175>

botas ni uniformes pesados para evitar hacer el menor ruido que delate su presencia, atacando con el mayor sigilo a los militares que dormían, llegando incluso a propinarles disparos letales a corta distancia, tal y como lo revelaría posteriormente el estudio del Instituto de Medicina Legal quien hizo las respectivas autopsias a los uniformados caídos.¹³

El resultado final del ataque fue el de 11 militares muertos y 17 más heridos, que produjeron, como era de esperarse, la reacción del gobierno, que decretó de manera inmediata levantar la medida de no bombardear los campamentos de las FARC y de suspender de manera indefinida la discusión sobre el cese al fuego bilateral, el cual venía siendo reclamado por las FARC desde hacía tiempo.¹⁴ Pero más allá de eso, ordenó reanudar los ataques a las FARC con toda la artillería que se tuviera a disposición, decisión que casi un mes después, el 21 de mayo para ser precisos, tendría como resultado un bombardeo en inmediaciones del municipio de Guapi, Departamento del Cauca, en la Costa Pacífica colombiana, en el cual 26 guerrilleros cayeron muertos, evento que se presentó como una demostración del poderío armado del Estado, con el cual se disipaba toda posibilidad de retomar con normalidad a la senda de la discusión razonada en la mesa de diálogos.¹⁵

Tras el ataque de las FARC en Buenos Aires, Cauca, fueron pocas y solitarias las voces que desde los medios de comunicación advirtieron al gobierno de la necesidad de mantener la cabeza fría para evitar un cierre de la mesa de diálogos¹⁶. Por el contrario, la mayoría de los medios se ocuparon en informar a la opinión pública sobre las múltiples violaciones a las treguas unilaterales decretadas por las FARC, para lo cual hicieron detalladas infografías que daban cuenta de los reiterativos abusos cometidos por esta guerrilla.¹⁷

¹³ Al respecto consúltese: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/medicina-legal-confirma-que-si-hubo-emboscada-a-militares-asesinados-en-cauca/20150416/nota/2721440.aspx>

¹⁴ Al respecto consultar: <http://www.semana.com/nacion/articulo/santos-levanta-suspension-de-bombardeos-contra-farc/424156-3>

¹⁵ Al respecto véase: <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/escalamiento-u-oportunidad-articulo-562147>

¹⁶ <http://www.elespectador.com/noticias/paz/mantengamos-cabeza-fria-farc-articulo-555207>

¹⁷ Al respecto consúltese, entre otros: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/cronologia-episodios-donde-farc-habrian-violado-cese-fuego->

Pero lo cierto era que después del secuestro del General Alzate, ocurrido a mediados de noviembre de 2014 en el Departamento del Chocó, este ataque representaba el mayor ultraje a la mesa de conversaciones, afectando de una forma más contundente la confianza entre el gobierno y la organización subversiva¹⁸, pues al contrario de las dudosas condiciones del secuestro del general, en esta oportunidad era evidente que las FARC actuaron de manera aleve, contrariando todas las normas del Derecho Internacional Humanitario, y poniendo en riesgo la vida de cientos de civiles.¹⁹

Tras el estrepitoso ataque propinado por las Fuerzas Armadas a las FARC de Guapi de finales de mayo, y del incremento de los enfrentamientos armados desde el ataque en Buenos Aires en inmediaciones del municipio de Tumaco, en la Costa Pacífica del Departamento de Nariño, por donde se afirma salen la mayoría de los cargamentos de narcóticos con los que se financian las FARC; así como los enfrentamientos ocurridos en San Vicente del Caguán (Departamento del Caquetá), al oriente del país, a los que se sumó un bombardeo desplegado por las Fuerzas Armadas en Segovia (Departamento de Antioquia), en donde otros 10 miembros de esa guerrilla cayeron muertos²⁰, era inminente que las FARC anunciaran el fin del cese al fuego bilateral.

Pero antes de materializarse esta decisión, lo cual ocurriría hacia el 23 de mayo²¹, cabe mencionar que fueron muchos los avances que tuvo el proceso de paz en materia jurídica a nivel internacional y nacional. Por una parte se encuentran las declaraciones hechas por el vice fiscal de la Corte Penal Internacional, en las que se indicó que cada país tiene plena soberanía para definir los modelos y mecanismos de aplicación de la justicia transicional,

[unilateral?utm_content=bufferc9e35&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer](http://www.unilateral?utm_content=bufferc9e35&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer)

¹⁸ Véase al respecto: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-han-lastimado-confianza-gobierno-articulo-556034>

¹⁹ En relación a este tema consultar: <http://www.semana.com/nacion/articulo/por-que-el-ataque-de-las-farc/424537-3> y <http://app.eltiempo.com/opinion/columnistas/santos-el-novio-plantado-mauricio-vargas-columnistas-el-tiempo/15593796>

²⁰ Véase al respecto: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/tumaco-san-vicente-del-caguan-y-segovia-escenario-de-hechos-de-orden-publico/15818087>

²¹ <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-paz-herida/428737-3>

pronunciamiento que sirvió para acallar las voces locales que de manera perentoria amenazaban con la idea de que un posible acuerdo con las FARC iría necesariamente en contra de los acuerdos suscritos por Colombia a nivel internacional²², declaraciones a las que se sumó el aún más importante fallo del Consejo de Estado colombiano, que indicó que:

“Resulta incontrovertible la existencia de un conflicto armado en Colombia, lo cual constituye el fundamento jurídico necesario para que se imponga a las partes que en él intervienen el deber de respetar y hacer respetar el DIH en todo tiempo y lugar. Ello significa, de la misma manera, que no resulta jurídicamente riguroso, ni respetuoso de las disposiciones del mismo DIH, catalogar sin matices a las agrupaciones guerrilleras que, como las Farc, toman parte en el conflicto armado, como terroristas. A pesar de que realicen actos terroristas o de que incurran en conductas que puedan suponer la configuración de infracciones al DIH, por las cuales deberán responder individualmente los integrantes de la referida organización armada”²³.

Por otra parte, para esos mismos días se constató el arribo del máximo jefe de las FARC, Timoleón Jiménez, a La Habana, para sumarse al grupo de representantes de esta guerrilla en la mesa de conversaciones y negociaciones con el gobierno²⁴, todo ello a pesar del estrépito generado por los opositores al proceso, quienes aclamaban que Jiménez, en vez de haber sido traslado a La Habana, debió haber sido arrestado y judicializado, por lo cual este gesto daba cuenta de que algún grado de confianza quedaba a pesar de lo mal que estaban las conversaciones tras el escalamiento de las acciones armadas de un bando y otro.²⁵

²² Consúltense, entre otros: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/discurso-del-vicefiscal-de-la-cpi-en-foro-en-colombia/15748962?hootPostID=afab17296932b58c45134ae9adf41c3e>

²³ Para una ampliación véase: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/farc-no-son-una-organizacion-terrorista-consejo-de-esta-articulo-560128>

²⁴ Al respecto véase: <http://www.semana.com/nacion/articulo/timochenko-llega-la-habana-opinion-armando-neira/428099-3>

²⁵ Para poder hacer efectivo el traslado de Jiménez a La Habana, el gobierno levantó temporalmente las 118 órdenes de captura que pesan sobre este jefe guerrillero. Al respecto

Por ello el “sabor agridulce” de la declaratoria del fin de la tregua de las FARC, pues todo indicaba que las partes, tal y como lo habían acordado desde un principio, asumían a cabalidad el principio según el cual lo que ocurriera en términos militares en Colombia no iba a afectar el desarrollo de las negociaciones en La Habana, cosa que en la práctica era imposible de sostener, pero que hacían creer que era posible, tras los adelantos que se obtuvieron a nivel jurídico, así como por la entrevista que tuvo Timoleón Jiménez con Nicolás Rodríguez Bautista, jefe de la guerrilla del ELN, con el ánimo de que ese grupo armado iniciara rápidamente un proceso de negociación con el gobierno, acciones que se sumaron al posterior arribo del jefe de las FARC a La Habana.²⁶

Pero fue gracias a la coordinación y sensatez de los países acompañantes, que el incremento de las acciones armadas no entorpeció los deseos de las partes de seguir buscando una salida negociada al conflicto, por lo cual, antes de terminar mayo, los equipos negociadores se aprestaban para reiniciar un nuevo ciclo de conversaciones con miras a lograr importantes resultados en materia de víctimas y justicia, con lo cual se envió un mensaje de calma en medio del violento panorama que se vivía en algunas regiones de la amplia y exótica geografía colombiana, tensión que se vio igualmente atenuada por el anuncio del inicio del programa de desminado en el montañoso y quebradizo Departamento de Antioquia.²⁷

Pero si se creía que lo peor había pasado, durante el mes de junio otra serie de ataques de las FARC acrecentó el desconcierto de los colombianos frente al proceso de paz. Por una parte dinamitaron el oleoducto trasandino en el Departamento de Nariño, acción que causó la más grande tragedia ambiental que recuerde el país, al permitirse el vertimiento deliberado de cientos de miles

consultar: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/gobierno-confirma-suspendieron-118-ordenes-de-captura-c-articulo-560929>

²⁶ Tal y como lo cual afirmaba El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/el-sabor-agridulce-de-los-dialogos-articulo-562200> y El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-mesa-de-la-habana-mas-alla-de-la-guerra-en-colombia/15812217?hootPostID=46b36442aa24a1fc94801b910d5ba72a>

²⁷ Al respecto consultar: <http://www.semana.com/nacion/articulo/dialogos-de-paz-una-tenue-calma-en-la-habana/429567-3>

de metros cúbicos de crudo a uno de los principales ríos de la región, el cual desemboca en el mar Pacífico y que abastece el acueducto del municipio de Tumaco, dejando sin agua potable a toda la población de esa localidad²⁸. Además de esto, tras la caída de un helicóptero de la Fuerza Aérea en un campo minado instalado por las FARC cuando este intentaba aterrizar, con un saldo de 4 militares muertos, se generó toda una controversia nacional dado que miembros de la oposición y algunos medios de comunicación salieron apresuradamente a afirmar que el helicóptero había sido derrumbado por el grupo subversivo²⁹. Por otra parte durante ese mismo mes se registró un segundo ataque a un oleoducto, en este caso en el nororiente del país, en la línea Caño Limón, que dejó sin agua a cerca de 150.000 personas en el municipio de Tibú, en el Departamento de Norte de Santander. Por último, se registró el hostigamiento armado de las FARC a una base militar apostada en el mismo municipio de Tibú, mientras que el municipio de Argelia, Departamento del Cauca, la población civil se movilizó para expulsar la base de policía del municipio, pretendiendo con ello evitar futuros combates de estos con la guerrilla.³⁰

Pese al evidente escalamiento del conflicto, para inicio de julio las FARC anunciaron la reanudación del cese al fuego unilateral a partir del 20 de julio, día en el que se festeja en Colombia el grito de la independencia, señalando que el cese sería por un mes, luego del cual se evaluaría si existían las condiciones para que el mismo se mantuviera vigente o no³¹. Días después de hacerse efectiva la tregua unilateral por parte de las FARC, para el 26 de julio, en un acto evidente de búsqueda de confianza, el gobierno ordenó la desactivación de las operaciones de bombardeo a los campamentos

²⁸ Consúltese: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/atentado-farc-deja-sin-agua-150-mil-habitantes-tumaco>

²⁹ Sobre lo cual puede verse: <http://www.semana.com/nacion/articulo/cae-helicoptero-militar-en-campo-minado-en-norte-de-santander/432206-3> y <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/video-muestra-cuando-un-helicoptero-del-ejercito-cae-ca-articulo-572746>

³⁰ <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/expulsan-policias-argelia-cauca-articulo-568096>

³¹ Al respecto véase: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/proceso-paz/noticias/farc-reanudan-cese-fuego-unilateral-por-mes-partir-20-julio> y <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/farc-anuncian-cese-el-fuego-unilateral-desde-el-20-de-julio-EC2271446>

guerrilleros³², todo lo cual, a pesar de enfrentamientos de menor envergadura, llevo a que las FARC anunciaran el 20 de agosto que se mantendría de manera indefinida la tregua unilateral iniciada desde el pasado 20 de julio.³³

Entre tanto, en medio de los anuncios de cese unilateral de los hostigamientos armados de las FARC, en el campo de la opinión pública se reabrió la discusión sobre cuál debería ser el mecanismo más idóneo para la refrendación de los acuerdos, puesto que el gobierno ha sostenido que prefiere un plebiscito o en su defecto, una consulta popular, con la diferencia que el primero sería vinculante mientras que la segunda no. Por su parte, tras un encuentro del Presidente con los empresarios, éstos ratificaron su apoyo al gobierno en cuanto a su iniciativa de llegar a un acuerdo final con las FARC, pero expresaron que para ellos el mecanismo más idóneo para refrendar los acuerdos sería a partir de una Asamblea Nacional Constituyente, mecanismo al que el gobierno se ha resistido en razón de que en el trámite de una nueva constitución, además de otros temas controversiales como el de la reelección presidencial, todo lo acordado en La Habana podría quedar sin piso jurídico. No obstante, lo paradójico de esto es que tanto las FARC, como la oposición liderada por el expresidente Uribe, concuerdan en la refrendación por la vía de una constituyente, asunto que no deja de generar cierta desconfianza y extrañeza.³⁴

Luego de más de un mes de haberse decretado el cese al fuego unilateral indefinido por parte de las FARC, en un encuentro oficial entre Santos y Timoleón Jiménez, junto con sus comitivas y equipos negociadores en La Habana, mediante un acto protocolario y con la presencia de diversos medios de comunicación nacionales e internacionales, se informó a la opinión pública que las partes negociadoras habían logrado un histórico acuerdo sobre el

³² Consúltese: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-santos-ordena-suspender-de-nuevo-bombardeos-contras-farc/16148515>

³³ <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/farc-mantiene-el-cese-al-fuego-unilateral/16259655>

³⁴ Revisar entre otros: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/los-caminos-refrendacion-de-los-acuerdos-de-paz-articulo-580009> y: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/76-de-los-empresarios-prefieren-constituyente-para-sellar-proceso-de-paz/20150818/nota/2897922.aspx> y también: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/asi-quieren-implementar-los-acuerdos-farc-articulo-580909>

modelo de justicia transicional que se aplicaría en caso de llegarse a un acuerdo definitivo, acontecimiento que tuvo la mayor cobertura mediática de todo el año, pues además de este anuncio, se comunicó que las partes se comprometían ante el país a que el 23 de mayo de 2016 debería existir un acuerdo definitivo, cosa que en la práctica no ocurrió.³⁵

Los meses subsiguientes serían un eterno e inconcluso debate en los medios de comunicación sobre la constitucionalidad del acuerdo de justicia transicional, el cual, como lo reclamaban en un principio los voceros de la oposición, contempla penas privativas de la libertad de entre 5 y 8 años para crímenes de lesa humanidad, así como un conjunto de beneficios jurídicos para los miembros de la guerrilla que confiesen los delitos cometidos y reparen moral y materialmente a sus víctimas, siempre y cuando se constate que no han vuelto a delinquir.³⁶ Entre tanto, como parte de la recuperación de la confianza entre el gobierno y las FARC, que ya daban resultados en las encuestas tras el mediático anuncio del acuerdo de justicia de septiembre, hacia finales de octubre una comisión de congresistas se reunió con los negociadores del gobierno y de las FARC directamente en La Habana, todo lo cual sumó a la intención de mejorar la imagen del proceso de paz, dado que a su regreso al país los congresistas indicaron a los medios que el proceso había regresado a un nivel de legitimidad y confianza que hacían suponer un desenlace favorable para el país.³⁷

Luego del traspies vivido por las diferentes versiones finales que tuvo el acuerdo sobre justicia, y sin mayores problemas durante el mes de noviembre, finalmente en diciembre las partes negociadoras terminaron el año en alza, con

³⁵ <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-acuerdo-final-y-refrendacion-condiciones-para-la-comision-especial-de-paz/16384166?hootPostID=eec11c3b87f7c6373940e12edf180a91> y <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/santos-y-timochenko-en-la-habana-fecha-de-firma-de-paz/16384570?hootPostID=cb4c9d1c60c3f580ae034e17507cd19b> y <http://www.cmi.com.co/conozca-la-base-del-acuerdo-sobre-justicia-transicional>

³⁶ El texto completo del acuerdo sobre justicia, es público y puede ser consultado en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/proceso-de-paz-con-las-farc-ep/documentos-y-comunicados-conjuntos/Documents/comunicado-conjunto-60-23-septiembre-2015.pdf?hootPostID=7d1147099e83a415a504332281a0870e>

³⁷ Consúltese al respecto: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/dejo-reunion-entre-congresistas-y-farc-cuba-articulo-596308>

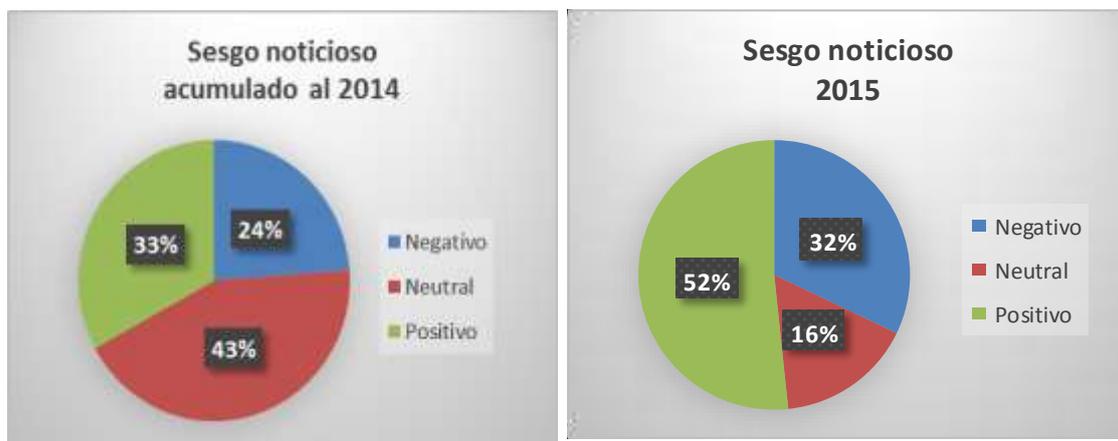
el anuncio de un nuevo acuerdo sobre víctimas y la refrendación del acuerdo sobre justicia transicional.³⁸

El proceso de paz analizado desde los medios de comunicación.

Sin lugar a dudas para analizar los procesos de enmarcado o encuadre mediático (framing) que tuvo el proceso de paz en Colombia, se hace necesario identificar un punto de comparación. Por esto, para el análisis que se propone se tomará como base los procesos de formación de opinión entre el consolidado de todo el proceso hasta el 2014, con lo particularmente ocurrido durante el 2015, todo lo cual nos permitirá identificar cuál fue la afectación mediática que tuvieron los hechos ocurridos durante el último año, e identificar si es fiable la aparente recuperación que ha tenido el proceso de paz hacia el último trimestre del año.

De esta manera, como evidencia en la **gráfica #2**, los medios de comunicación seleccionados para el análisis expresaron durante el 2015 una tendencia marcadamente favorable respecto del consolidado del proceso hasta el 2014, en el cual se expresaba una tendencia hacia la neutralidad, acompañado por un enmarcado noticioso levemente más positivo que negativo.

Gráfica #2



³⁸ <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/gobierno-y-farc-anunciaran-cierre-de-punto-de-victimas-y-75-puntos-de-acuerdo-de-justicia/20151214/nota/3019470.aspx>

De manera aparente se podría pensar que la imagen mayoritariamente positiva que tuvo el proceso de paz durante el 2015 frente a los resultados que exponen el acumulado hasta el 2014, dan cuenta de una recuperación en la legitimidad que asignan los medios al mismo, sin embargo, lo que en realidad evidencian estos resultados es que tanto el sesgo positivo como el negativo crecieron en detrimento del enmarcado neutral, lo cual puede ser un indicador de mayor polarización mediática, pues el sesgo positivo subió 19 puntos porcentuales (de 33 a 52), mientras que el negativo subió 8 (de 24 a 32), siendo claro que el lenguaje o enmarcado neutral, que por lo demás es el que debe caracterizar el discurso mediático que presume de una elusiva objetividad, pasa en este caso de un 43 a sólo un 16 por ciento.

En este sentido, resulta determinante considerar la evolución que tuvo el curso informativo a lo largo del 2015, puesto que se expresa un incremento considerable del sesgo positivo desde el mes de julio hasta septiembre, momento para el cual, por un lado, se anunció el cese al fuego unilateral de las FARC con la subsecuente desactivación de los bombardeos, mientras que en septiembre Santos y Timoleón Jiménez anunciaron en La Habana el acuerdo sobre justicia, todo lo cual arrastró la imagen mediática del proceso, por lo cual se explica que al final los resultados del mismo sean favorables, tal y como se evidencia en la **gráfica #3**.



Sin embargo, es significativo ver cómo entre los meses de julio a octubre, cuando hubo una mayor tendencia positiva por parte de los medios al proceso, existió una relación inversamente proporcional con la favorabilidad del mismo (ver gráfica#1), todo lo cual fue en detrimento del sesgo negativo y el neutral, revirtiendo con ello la tendencia contraria que perduró entre los meses de abril y junio, en el que se impuso el sesgo negativo sobre el positivo y el neutral, todo lo cual explica la volatilidad y polarización que tuvo la agenda mediática respecto del proceso de paz durante el 2015.

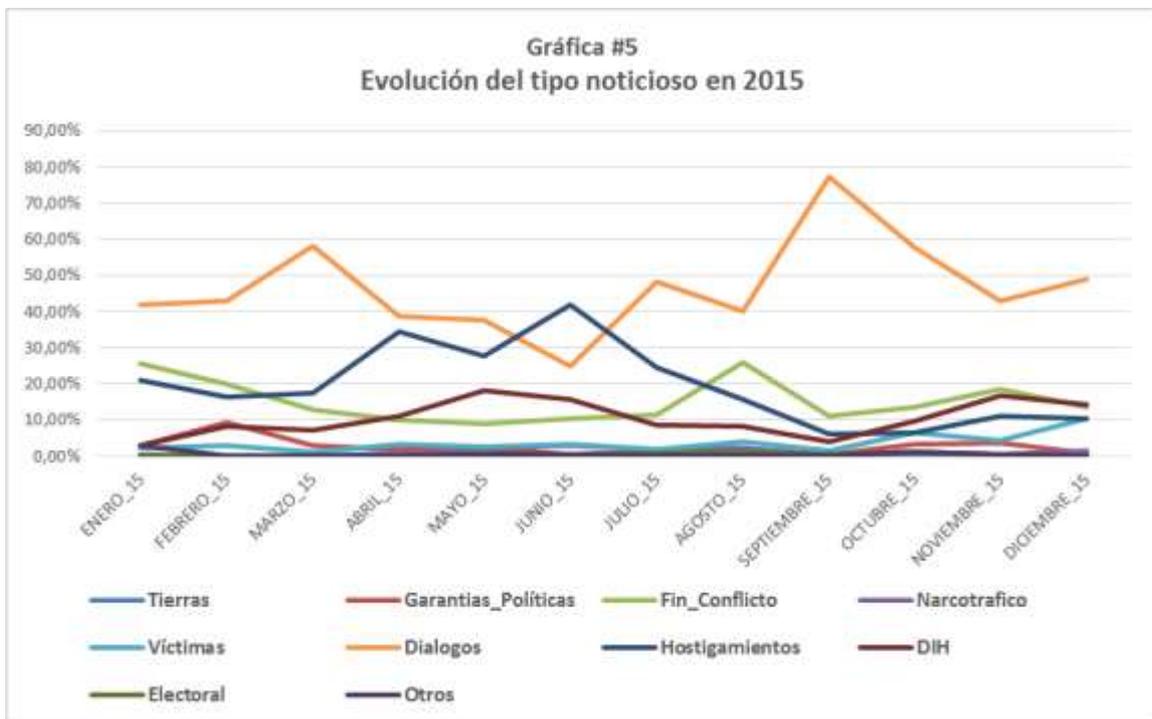
Otro elemento esencial para tener en cuenta es la evolución informativa que expresaron los medios de comunicación respecto del tipo noticioso, que como se expone en la **gráfica #4**, durante el 2015 la dinámica de la negociación (catalogada con el título de “diálogos”) abarcó casi la mitad del volumen informativo, con un 47 por ciento del total de hechos noticiosos, respecto del 33 por ciento que representó este tipo noticioso en el acumulado del encuadre mediático hasta el 2014. Y si bien es cierto que durante el 2015 los medios de comunicación tendieron también a incrementar el volumen informativo sobre el tipo noticioso de “hostigamientos” (muy a pesar de su evidente disminución en el campo de lucha), teniendo un crecimiento respecto del acumulado al 2014 del 5 por ciento, sin embargo éste indicador no logró ser tan significativo como sí lo fue el asociado a la dinámica de la negociación (o diálogos).

Gráfica #4



Por esto, podemos afirmar preliminarmente que fue gracias a la tendencia de los medios a informar mayoritariamente sobre lo que está ocurriendo a diario en la mesa de conversaciones en La Habana que se logró mantener una imagen favorable del proceso de paz, tendencia que se constata dado que solo fue durante el mes de junio cuando el porcentaje de noticias relacionadas con los hostigamientos armados superó tanto a los hechos noticiosos relacionados con el desarrollo de los diálogos, como del resto de tipos noticiosos, tal y como se puede apreciar en la **gráfica #5**.

Todo lo cual da cuenta que para los medios de comunicación tuvo una mayor resonancia los ataques a los oleoductos y los nefastos efectos ambientales generados por ellos, que el ataque de las FARC al pelotón de la Fuerza Apolo en Buenos Aires, ocurrido en el mes de mayo, siendo éste el hecho detonante que desestabilizó por completo la agenda de la mesa de negociaciones y todo el panorama político sobre el proceso de paz hasta el anuncio de la resolución del acuerdo sobre justicia transicional de septiembre.



No obstante, en donde reside la polarización informativa de los medios de comunicación respecto del proceso de paz, polarización que por lo demás han transmitido al público en su curso informativo, se encuentra en el sesgo informativo respecto del tipo noticioso. Aquí encontramos, por una parte, que la aparente favorabilidad que han tenido la dinámica del proceso de paz durante el 2015 rubricada con la categoría de “diálogos”, no es tan alta si se compara con el porcentaje de enmarcados negativos recibida por los hechos noticiosos relativos a los “hostigamientos”, siendo igualmente evidente la cada vez mayor tendencia o imagen negativa que tuvo en 2015 los hechos noticiosos asociados a los hostigamientos respecto del acumulado informativo hasta el 2014, siendo este el factor mediático que más altera la agenda pública e informativa.

Acumulado a 2014	Negativo	Neutral	Positivo
Tierras	3.10%	2.40%	2.50%
Garantías_Políticas	3.60%	6.10%	4.40%
Fin_Conflicto	5.70%	12.60%	17.50%
Narcotráfico	2.30%	2.00%	2.20%
Víctimas	4.90%	4.60%	4.70%
Diálogos	22.10%	34.80%	39.70%
Hostigamientos	35.10%	12.80%	8.40%
DIH	12.50%	8.40%	12.80%
Electoral	7.10%	11.40%	6.60%
Otros	3.60%	4.80%	1.20%

(Tabla #1. Sesgo

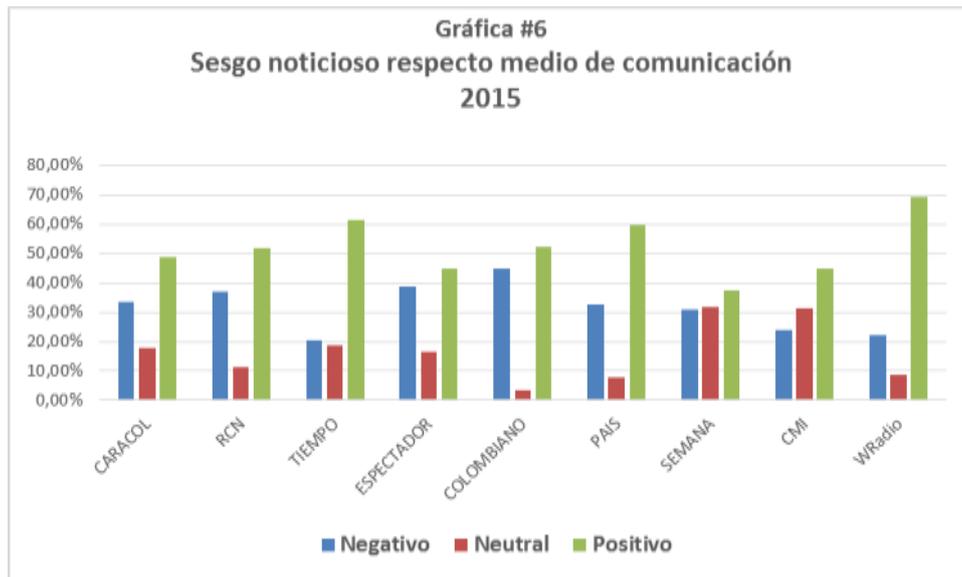
noticioso

respecto de Tipo Noticioso. Acumulado a 2014.)

Resultados para 2015	Negativo	Neutral	Positivo
Tierras	0.30%	0.40%	0.60%
Garantías_Políticas	2.60%	2.50%	1.50%
Fin_Conflicto	6.50%	20.70%	15.70%
Narcotráfico	1.90%	0.90%	0.60%
Víctimas	3.50%	3.40%	2.70%
Diálogos	26.80%	53.30%	58.40%
Hostigamientos	42.80%	11.00%	11.60%
DIH	14.90%	6.50%	8.20%
Electoral	0.70%	0.70%	0.20%
Otros	0.00%	0.70%	0.40%

(Tabla #1a. Sesgo noticioso respecto de Tipo Noticioso. Resultados para 2015.)

Por esto, al comparar los datos en esta materia, se puede identificar cómo la dinámica del conflicto, que fue especialmente cruda durante el primer semestre del año, afectó la dinámica como los medios informaron sobre el proceso de paz, en el que se constata que ambas tendencias, la de asociar favorablemente los hechos noticiosos respecto de la dinámica de la mesa de negociación (Diálogos), así como la de asociar negativamente los hechos noticiosos respecto de los hostigamiento y enfrentamientos armados (Hostigamientos), pasaron respectivamente del 39,7 al 58,4 por ciento, y de un 35,1 a un 42,8 por ciento, respecto del total de enmarcamientos favorables y negativos totales en un caso y en otro, una dinámica no podría ser plenamente identificada al analizar el sesgo noticiosos del proceso de paz respecto del medio de comunicación, tal y como se indica en la **gráfica #6**, en el que por primer año se encuentra una tendencia favorable en todos los medios de comunicación.



Aun así, al analizar la diferencia que existe entre el porcentaje del enmarcado positivo respecto del negativo se identifica que sólo 4 de los 9 medios de comunicación seleccionados tienen una diferencia entre enmarcados positivos respecto de los negativos es superior al 20 por ciento, mientras que los otros 5 dicha diferencia es inferior, lo cual da cuenta de cierto grado de división en la palestra informática, siendo claro que los medios de comunicación más seguidos por los colombianos (Caracol Noticias y RCN Noticias), esta

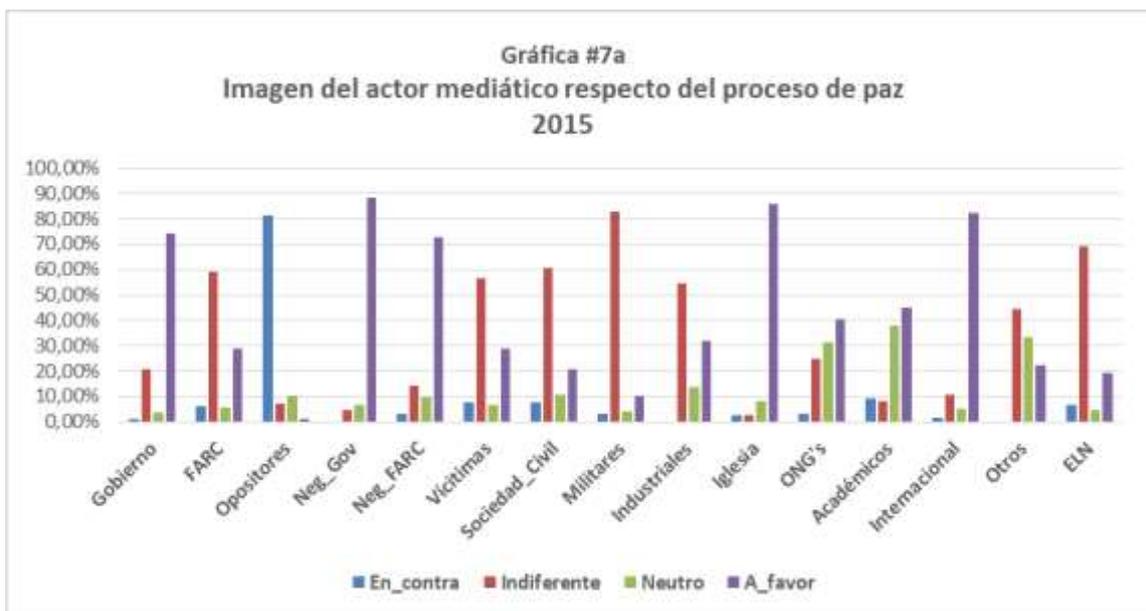
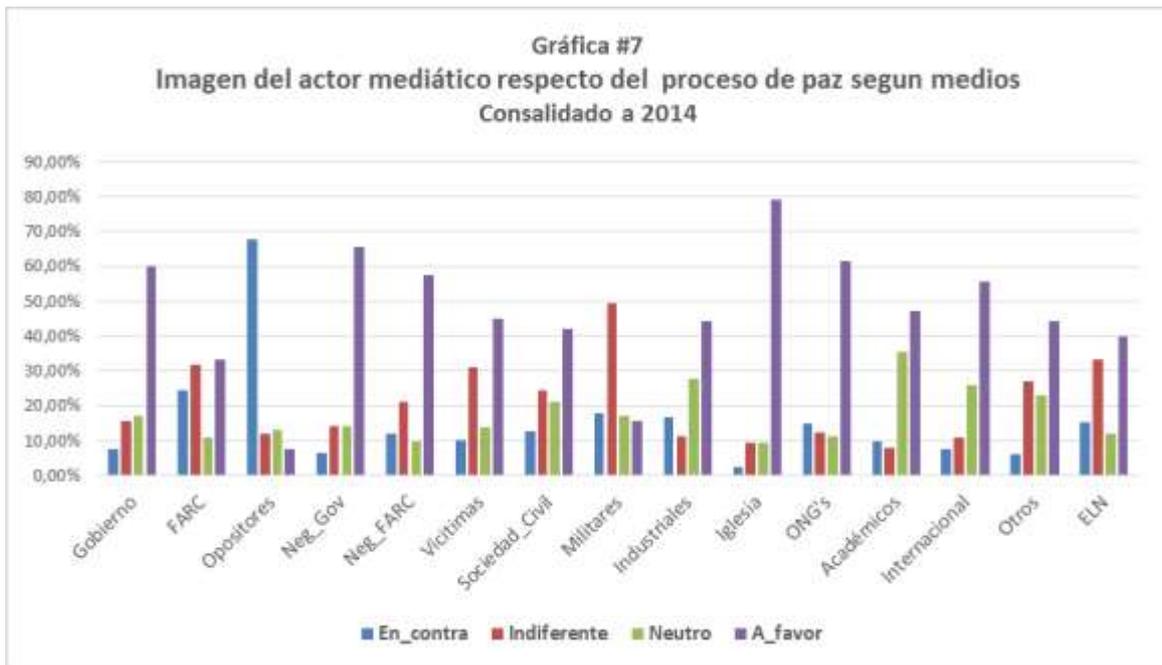
diferencia es igual o inferior al 15%. Por su parte es igualmente notable el hecho de que El Espectador y la Revista Semana, medios de comunicación tradicionalmente favorables al proceso de paz, la diferencia entre enmarcados positivos respecto de los negativos sólo sea levemente superior al 6%, lo cual es resultado del “efecto” que ejercen los hechos violentos en la agenda informativa, pues sobre estos es difícil tener una posición distinta que la negativa.

CARACOL	15.00%
RCN	14.70%
TIEMPO	40.90%
ESPECTADOR	6.10%
COLOMBIANO	7.60%
PAIS	27.00%
SEMANA	6.20%
CMI	20.90%
WRadio	46.80%

(Tabla #2. Diferencia porcentual entre enmarcamientos positivos y negativos por medio de comunicación)

Conclusiones.

Para finalizar este análisis del proceso de enmarcado o encuadre mediático hecho por los medios de comunicación al proceso de paz colombiano, y como resultado de las tendencias e indicadores antes señalados, existe un indicador adicional que permite identificar el resultado final del 2015 respecto del acumulado logrado por este tema hasta el 2014, dando cuenta con ello de una parte de las transformaciones que ha tenido el proceso de formación de opinión pública sobre importe asunto. Éste hace referencia a la imagen que tienen determinados actores respecto del proceso de paz, cuyos resultados se presentan en las **gráficas #7 y 7a**. La primera de ellas haciendo referencia al acumulado de dicha imagen hasta el 2014, mientras que la segunda presenta lo específicamente asociado con el 2015.

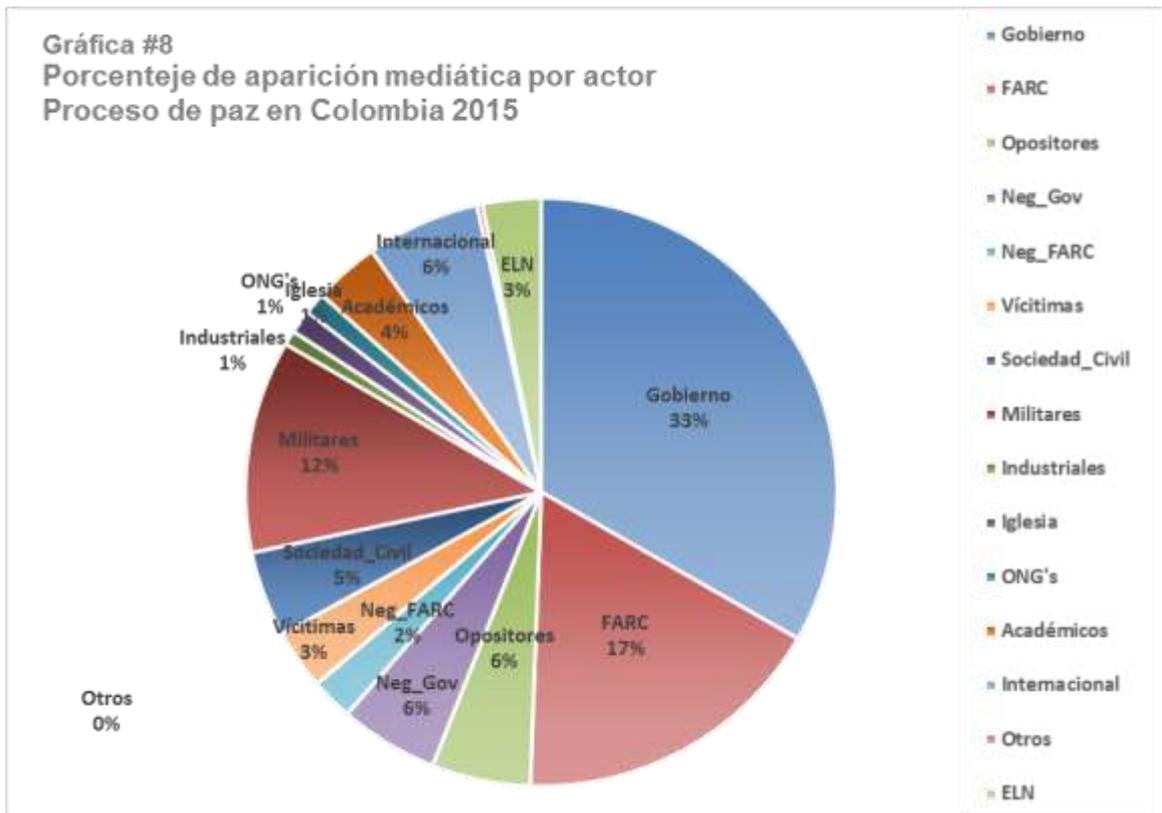


A partir de la información suministrada por los medios de comunicación, se concluye que durante el último año la imagen de las FARC pasó de tener una imagen levemente “favorable” al proceso de paz (como se muestra en el consolidado a 2014), a una “indiferente”, algo muy similar a lo que ocurre con el ELN. Por otra parte se constata que la tendencia de los medios de leer a los opositores de los diálogos como virtuales enemigos de la paz, no sólo se mantiene sino que se incrementa aún más durante el último año, todo lo cual da cuenta de los efectos -desfavorables para sus precursores- que ha tenido la

arremetida mediática que este grupo sociopolítico ha emprendido con tal de desgastar la imagen del presidente y la que puede ser considerada como su principal política de gobierno: el proceso de paz con las FARC.

Pese a ello, también se puede concluir que el gobierno sigue siendo visto como un actor que está abiertamente a favor del proceso, cosa que igualmente ocurre con los negociadores del gobierno y de las FARC. Sin embargo, resulta preocupante que durante el 2015 sea cada vez mayor el número de actores a los cuales se les asocia con una actitud “indiferente” respecto del proceso de paz, pues se pasó de una dinámica en la que las Fuerzas Armadas, agrupadas con el título de “Militares”, al igual que los otros grupos armados (FARC y ELN), eran presentados como un actores “indiferentes” (categoría con la cual se designa a aquellos actores cuyos acciones o intervenciones mediáticas no están plenamente a favor ni en contra de proceso, pero que no son neutras), sin embargo durante el 2015 se sumaron a esta categoría los actores agrupados en las categorías de “víctimas”, “industriales” y “sociedad civil”.

Tales indicadores deben llamar la atención, dado que como se muestra en la **gráfica #8**, los porcentajes de aparición mediática de otros actores distintos del Gobierno y las FARC, seguido de los “Militares” y los “Opositores” a los diálogos, son verdaderamente insignificantes. Ello mismo da cuenta de que los medios de comunicación deben darle una mayor importancia y realce a las opiniones y juicios expresados por estos actores mediático marginales (en especial las “víctimas” y la “sociedad civil”), pues éstos también hacen parte de este proceso, y al igual que el resto de la sociedad colombiana se verán influenciados por un desenlace favorable o negativo de este intento de buscar la paz por las vías del diálogo razonado, que a nuestro juicio es la única manera real y efectiva de encontrarla, así como de lograr mayores niveles de consolidación institucional y democrática en Colombia.



Por ello queremos insistir en el papel trascendental que ejercen los medios de comunicación como forjadores de un espacio de discusión no presencial entre los diferentes actores que componen la esfera pública, en el que la toma de posición debe ser un derecho del ciudadano-espectador y no del medio de comunicación que éste siga. Y si bien es muy difícil establecer la relación exacta entre lo que los medios de comunicación informan y la “recepción” que el público de ciudadanos efectúa, no deja de ser impactante el hecho de que al momento en que se termina de escribir este análisis (marzo de 2016), ante la pregunta de un posible plebiscito por la paz para aprobar o desaprobado los acuerdos a los que el gobierno llegue con las FARC efectuado por una agencia encuestadora para la Radio Cadena Caracol y Red Mas Noticias, del cual hizo eco un columnista de la Revista Semana³⁹, un 57 por ciento de los encuestados respondió favorablemente a dicha pregunta frente a un 33 por ciento que lo hizo negativamente, datos que se acercan portentosamente a las cifras del sesgo noticioso emitido por los medios de comunicación

³⁹ <http://www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-corte-constitucional-y-la-aprobacion-del-plebiscito-por-la-paz/465982>

seleccionados acá para el 2015 (**ver gráfica #2**), todo lo cual representa mucho más que una oportunidad para la elaboración de nuevas conjeturas.

Fuentes primarias consultadas.

Prensa

El Tiempo (Bogotá, Colombia)

El Espectador (Bogotá, Colombia)

Revista Semana (Bogotá, Colombia)

El Colombiano (Medellín, Colombia)

El País (Cali, Colombia)

Televisión

Noticias Caracol (Colombia)

Noticias RCN (Colombia)

Noticiero CM& (Colombia)

Radio

W Radio (Colombia)